



Requisitos para la presentación de Trabajos Libres “Oral Residentes”

- 1.- Serán **ACEPTADOS** para su presentación los trabajos que se ajusten plenamente al presente reglamento y llenen adecuadamente el formulario en línea de inscripción de trabajos <https://amcbm.org.mx/registro-trabajos-libres>
- 2.- Como en cada evento, se realizarán una serie de ponencias orales a cargo de los residentes de la especialidad con el objetivo de incentivar su participación en el marco de los Congresos y Seminarios Nacionales e Internacionales de la **AMCBM, Colegio**; por lo tanto, las exposiciones se deberán enfocar en los temas centrales del **XLIII Congreso**, que en esta ocasión es “**Cirugía Ortognática e Implantes Dentales**”.
- 3.- La presentación deberá ser de un tema de interés general y deberá tener en cuenta que serán aceptados los trabajos más atractivos científicamente, la evaluación del resumen es el principal criterio para la aceptación o rechazo de su solicitud de presentación.
- 4.- El trabajo debe ser original e inédito, que no haya sido presentado en ningún otro evento científico nacional y que no esté sometido a evaluación para su publicación al momento del concurso.
- 5.- El **AUTOR** del trabajo debe ser el **RESIDENTE** de la especialidad (de cualquier año) y es indispensable contar con la autorización de su jefe de servicio.
- 6.- Únicamente se aceptará **UN AUTOR y HASTA CUATRO COAUTORES**, el Participante Expositor deberá estar **inscrito al evento** para poder realizar la exposición de su trabajo y a partir de esta edición se entregarán constancias electrónicas al autor y todos los coautores **REGISTRADOS EN EL FORMULARIO** de inscripción de trabajos libres.
- 7.- En el registro, el **AUTOR** es la persona encargada de exponer, defender y/o argumentar su trabajo; el autor **NO es el jefe de servicio o el titular del caso**.
- 8.- Solo se aceptará para revisión el primer trabajo registrado, quedando descartados trabajos subsecuentes.
- 9.- La **fecha y hora límite** para el registro será el **sábado 18 de octubre de 2025 sin excepción**. Esta fecha como límite, permite a la Comisión Científica el poder evaluar en tiempo y forma los trabajos recibidos.
- 10.- Todas las solicitudes serán revisadas y se **notificará el sábado 25 de octubre de 2025 vía correo electrónico y WhatsApp registrado** si su trabajo ha sido **ACEPTADO** para ser presentado (se le solicita de la manera más atenta registre un correo electrónico válido y su número celular).
- 11.- Antes de la fecha mencionada podrá solicitar una carta a la Comisión Científica para trámites institucionales, explicando que su trabajo se encuentra en la revisión para su posible presentación en el **XLIII Congreso**



12.- Es obligatorio el uso de la **plantilla oficial para la presentación de su trabajo**, el archivo Power Point lo podrá descargar desde la siguiente liga, <https://amcbm.org.mx/xliii-congreso#trabajos>. No se permitirá la presentación que no use este formato, mismo que deberán respetar en toda su integridad sin cambiar de colores en la cinta/encabezado ni colocar dibujos o logotipos sobre el mismo.

13.- Una vez aceptado su trabajo tiene hasta el **8 de noviembre de 2025 a las 23:00 hrs.** para enviar los siguientes archivos al correo comision.cientifica@amcbm.org.mx. **Es importante que envíe todos los archivos en un solo correo, eviten el tener que eliminar un correo incompleto y solicitar el reenvío de todos los archivos juntos**

- Presentación de su trabajo en formato Power Point para su revisión
- Formato de autorización de publicación FIRMADO, el formato estará disponible para su descarga dentro de la página del evento <https://amcbm.org.mx/xliii-congreso#trabajos>, es indispensable contar con su autorización para la publicación de su presentación, lea cuidadosamente todos los términos y condiciones, llene los campos solicitados, firme y envíelo en formato JPG o PDF.
- Una fotografía del autor en formato jpg para hacer la promoción de las presentaciones de trabajos en diferentes medios.

14.- A partir de esta última fecha la comisión científica se centrará en la revisión y programación de su trabajo dentro del programa y se notificará únicamente si se requiere de algún cambio.

15.- En el caso de que no haya presentado los archivos solicitados, el trabajo **NO SERÁ REGISTRADO PARA SU PARTICIPACIÓN DURANTE EL EVENTO** (aún y cuando usted ya haya recibido su correo de aceptación).

16.- Durante todo el proceso de registro de su trabajo y revisión de su presentación, uno o varios de los organizadores del evento o Comisión Científica, estarán en comunicación con usted vía telefónica o WhatsApp, la omisión de responder a las llamadas o mensajes, dará lugar a la eliminación de su registro para la presentación de su trabajo, esto, porque al asignarle un espacio dentro del programa y no presentarse, afecta significativamente el evento, dentro de estos contactos le informaremos la **fecha, hora y tiempo** de su presentación.

17.- Si usted se registra para la presentación de algún trabajo tendrá hasta el **25 de octubre a las 20:00 hrs.** para poder cancelar su solicitud sin incurrir en falta. Si usted decide posterior a la fecha indicada declinar su participación o no responde en los intentos de contactarlo vía telefónica o WhatsApp, no podrá presentar ningún trabajo en cualquiera de los formatos en ninguno de los eventos que la **AMCBM, Colegio** organiza en los **siguientes 2 años**.

18.- La presentación que usted nos envió para revisión deberá de ser la misma con la que haga su presentación, en caso de que en el inter realice algún cambio deberá de enviar el nuevo archivo al correo comision.cientifica@amcbm.org.mx o al Ing. Bermejo 3321349874

19.- En esta edición usted deberá de **utilizar su propio equipo de cómputo para su presentación**, el personal de **Controles de Audiovisual** le ayudará a realizar la conexión de forma rápida de su equipo, podrá utilizar equipos y sistemas para **Windows y Mac sin distinción**, si requiere hacer alguna prueba, podrá realizarla el día **19 de noviembre** de 8:00 a 11:00 am antes de



iniciar las presentaciones, **SOLO ESE DÍA EL PERSONAL DE AUDIOVISUAL PODRÁ ATENDERLOS**, ya que ese mismo día está programado la presentación de esa modalidad.

20.- La AMCBM y la comisión científica, se comprometen a dar protección y resguardo a su información.

21.- Previo al evento la comisión científica se pondrá en contacto para notificarle el tiempo para su presentación, así como el tiempo de preguntas y respuestas. (por lo general se dispone de 8 minutos para exposición + 2 minutos destinados a preguntas y respuestas). **LE PEDIMOS QUE SE APEGUE AL TIEMPO ASIGNADO** y nos evite la interrupción de su plática, ya que su evaluación sería perjudicada.

22.- Los trabajos serán **evaluados** por un jurado durante la exposición, dicho jurado realizará los cuestionamientos que amerite la presentación y en consenso ese mismo jurado hará la propuesta para designar los 3 primeros lugares de esta categoría y **la COMISIÓN CIENTÍFICA en base a la propuesta de los jurados y a otros criterios, nombrará a los ganadores finales** los cuales obtendrán una beca del 100% en la inscripción al siguiente evento de la AMCBM entre otros premios.

23.- Es crucial que todos los concursantes den lo mejor de sí mismos en cada presentación. En caso de empate, la comisión científica solicitará a los involucrados presentar nuevamente su trabajo ante el jurado designado para hacer el desempate. El concursante deberá apegarse en su totalidad a los requisitos publicados para la presentación de trabajos libres orales residentes; cabe mencionar que el juez de desempate considerará la totalidad de la actuación del concursante, incluyendo el contenido del trabajo, la forma en que se presenta y la claridad del mensaje.

24- **La DECISIÓN de la COMISIÓN CIENTÍFICA será inapelable.**

25.- Todo lo no previsto en estas bases será resuelto por los integrantes de la comisión científica.

Preguntas y dudas

comision.cientifica@amcbm.org.mx

COMISIÓN CIENTÍFICA

Dra. Verónica Dolores Vidriales García (vero.vid@hotmail.com)
Dra. Águeda Marisol Arellano Flores (cmfaguada@yahoo.com.mx)
Dr. César Ojeda Vallecillo (ojedamaxilofacial@gmail.com)
Dr. Erick Geovanny Reyes Castañeda